

Objetivos

El programa completa lo establecido por las legislaciones de seguridad privada, PRL y prevención de la violencia con criterios técnicos, con el objetivo de mejorar de forma notable los niveles de exigencia de seguridad (vertientes *safety* y *security*) de los eventos deportivos y espectáculos públicos.

Requisitos de acceso

- Bachillerato, Técnico Superior de Formación Profesional o Titulado universitario.
- Mayores de 25 años con 5 años de experiencia profesional acreditada y relacionada con el curso:

Miembros Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Personal de Seguridad Privada.

Técnicos competentes elaboración Planes de Autoprotección.

Técnicos Superiores Prevención Riesgos Laborales.

Validez del curso

- Autorizado por Universidad San Jorge (22.01.2024).
- Especialización Jefes y Directores de Seguridad.
- Actualización permanente personal de seguridad privada (Orden INT/318/2011).

Título propio de formación permanente, sin el carácter previsto en el artículo 8.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, expedido en virtud de su artículo 7.1.

SIQURÈ
Safety & Security Consultants



+34 619 942 452

www.sigure.es

info@sigure.es | sigure@akademik.es

@_sigure

linkedin.com/in/sigure



OTROS SERVICIOS

Protección de Datos
Seguridad de la Información
Compliance + Whistleblowing
Sistemas Integrados de Gestión
Igualdad para Empresas
Seguridad Global
Legal & LegalTech
Gestión de la Formación

Impartido por

SIQURÈ
Safety & Security Consultants

Certificado por

universidad
SANJORGE
GRUPO SANVALERO

CURSO SUPERIOR PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS Y SERVICIOS ESENCIALES

200 h. | 8 créditos ECTS | 100% online
Matrícula abierta permanente



Destinatarios de la formación



Está dirigido principalmente a todos aquellos profesionales de la **seguridad pública** (Policía Nacional, Guardia Civil, policías autonómicas o locales), **seguridad privada** (Jefes y Directores de Seguridad, vigilantes), responsables de prevención de **riesgos laborales y/o protección civil**, titulares y/o responsables de las instalaciones **responsables** de áreas o servicios de seguridad en las distintas **Administraciones Públicas**.

El objetivo es adquirir las competencias y acreditar los conocimientos necesarios para elaborar sendos planes de seguridad (PSO y PPE), y prepararse para las eventuales supervisiones y auditorías por parte de la autoridad en infraestructuras críticas (CNPIC), así como establecer un lenguaje común de interlocución con el Responsable de Seguridad de la Información (RSI o CISO).



PLAN DE ESTUDIOS

Módulo [4 créditos ECTS]: Protección física de Infraestructuras Críticas.

1. Introducción a las Infraestructuras Críticas y Estratégicas. Casos de estudio.
2. Impacto de la Delincuencia Organizada y el Terrorismo.
3. Sistema de Seguridad Nacional.
4. Legislación sobre protección de infraestructuras críticas.
5. Gestión de Situaciones de Crisis.
6. Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC).
7. Inteligencia. Aplicaciones generales y específicas.
8. Centros de Control de Infraestructuras Críticas.
9. Plan de Seguridad del Operador (PSO). Plan de Protección Específico (PPE).
10. Planes complementarios a los PSO y a los PPE.

Módulo [4 créditos ECTS]: Ciberseguridad.

11. Gobierno de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos.
12. Control de acceso.
13. Diseño y arquitectura de seguridad.
14. Seguridad de red y telecomunicaciones.
15. Seguridad en las operaciones.
16. Desarrollo seguro de software.
17. Criptografía.
18. Seguridad física y de entorno.
19. Continuidad del negocio y recuperación de desastres.



Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Entidad inscrita con núm. 14152 en el Registro Estatal de Entidades de Formación de FUNDAE.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Comprometidos con los objetivos ODS 4 (Formación de calidad), ODS 8 (Trabajo decente), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).



Pacto Digital para la Protección de las Personas.

Gracias a la confianza generada, y en base a nuestros compromisos con los derechos de las personas en relación con su privacidad, la AEPD reconoce a SIQURÉ como Entidad Adscrita al Pacto Digital para la Protección de las Personas.



Entidad colaboradora de ADL Anti Defamation League.

SIQURÉ colabora en la difusión de mensajes contra el antisemitismo, el extremismo, el fanatismo, los prejuicios y cualquier tipo de discriminación, creando entornos de aprendizaje de inclusión, respeto y equidad.



Ministerio del Interior Seguridad Privada.

Centro de formación inscrito con el núm. 1.735 en el Registro Nacional de Seguridad Privada para impartir enseñanzas de Formación y Actualización del personal de Seguridad Privada y sus especialidades.



Prevención de Riesgos Laborales.

SIQURÉ imparte formación de Prevención de Riesgos Laborales (inicial y nivel básico) por parte de Técnicos Superiores en la materia (art. 37.2 R.D. 39/1997 y D.A. 1º R.D. 337/2010).